

bre materias religiosas y este fué el primer código romano llamado *Jus Papirianum*. No se olvide que en los tiempos teocráticos la religion comprendia la política.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA. CIVILIZACION DE LOS ROMANOS POR LOS ETRUSCOS. De las mejoras hechas por Tarquino el Antiguo, por Servio Tulio y por Tarquino el Soberbio se deduce que los etruscos fueron los primeros que civilizaron á los romanos y que por lo mismo no es enteramente cierto lo que dice Horacio:

*Graecia capta ferum victorem cepit, et artes
Intulit agresti Latio.*

(Lib. 1º, Epístola 2ª).

“La vencida Grecia cautivó al fiero vencedor è introdujo sus artes en el *agreste Lacio*” El poeta venusino habla así por su demasiada pasión por los griegos. Su pensamiento es una *belleza poética* que solo tiene verdad en lo relativo á Filosofía, Bellas Letras y Bellas Artes, en las que estaban mui atrasados los romanos. (1).

EPOCA 2ª.

LA REPUBLICA.

Esta época comprende tres periodos: 1º: ó periodo de luchas interiores y de conquista de los pueblos vecinos: desde la fundacion de la república hasta la invacion 4ª de los galos; 2º: periodo de conquista de Italia: desde la guerra 1ª con los samnitas hasta la Toma de Tarento; 3º: periodo de conquista del mundo: desde la primera guerra púnica hasta la batalla de Actium.

PERIODO 1º

LUCHAS INTERIORES Y CONQUISTA DE LOS PUEBLOS VECINOS: DESDE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA HASTA LA INVASION 4ª DE LOS GALOS.

MUERTE DE LUCRECIA.

Entre los senadores y patricios, aquellos á quienes Tarquino el

(1) Vico en su *Ciencia Nueva* dice: “Los reyes no deben entenderse como verdaderas personas, sino como caracteres heroicos y poéticos (mitos) en torno de los cuales se acumularon sucesos é instituciones mui diferentes:” opinion que siguen Niebuhr, Jorge Schlegel, citados por César Cantú en su *Historia Universal*, Aclaraciones al libro 3º, letra M. Los periodos de Vico tienen en mi humilde juicio, mucha probabilidad y aplicacion, pero este filósofo es notado con justicia por Balmes en su *Historia de la Filosofia de raro* en algunas de sus opiniones. Entre estas puede contarse su referido pensamiento sobre los primeros reyes de Roma. Lo que admira es que un historiador tan sabio y juicioso como Cantú se incline á lo opinion de Vico.

Soberbio procuraba mas la muerte eran sus parientes, porque (como etruscos) eran los mas intrigantes y temibles. Lucio Junio, primo segundo de él, para evitar la muerte se habia fingido por muchos años estúpido (nueva artimaña etrusca) por lo que los romanos le dieron el sobrenombre de Bruto. Tarquino envió á sus dos hijos, Sexto y Aruns á consultar al oráculo de Delfos: ¿quien le sucederia en el trono?. (1) El oráculo respondió que el que besara primero á su madre, y luego Bruto, que iba en compañía de ellos, como por insensatez, se dejó caer y besó la tierra, madre comun de los hombres. Volvieron á Roma á la sazón que Tarquino sitiaba á Ardea y Sexto se fué luego á acompañar á su padre; pero arrastrado por una fuerte pasión á la hermosa Lucrecia, jóven esposa de Tarquino, primo hermano de él, se fué un dia del campamento á Colacia, aldea mui cercana á Roma, en donde vivia dicho Tarquino y de la que habia recibido el sobrenombre de Colatino. He aquí la relacion de Tito Livio y de Dionisio de Halicarnaso. Sexto se introdujo á media noche con un puñal en el interior de la casa de Colatino (que á la sazón no estaba allí) hasta el lecho de Lucrecia, le intimó que callase, le instó por largo rato para que accediese á sus deseos con ruegos, con caricias, con promesas de muchas riquezas y de hacerla reina y con amenazas de muerte, y viendo que nada valia, recurrió al último medio. Le dijo que la mataria, que acostaria con ella á un esclavo, que lo mataria tambien y publicaria en Roma que ella habia recibido en su lecho á un esclavo. Era etrusco. Entonces ella cedió; pero luego que amaneció llamó á su esposo, á su padre, á Bruto, á Publio Valerio y á otros parientes, les refirió el hecho y se mató con un puñal delante de ellos.

FUNDACION DE LA REPUBLICA.

Bruto dejando la estupidez aparente, sacó del pecho de Lucrecia el puñal ensangrentado y empuñándolo en alto juró que no habria mas reyes en Roma. El puñal pasó de mano en mano y cada uno de los presentes repitió el mismo juramento. Llevaron luego el cadáver de Lucrecia al Foro, inflamaron al senado y al pueblo, con el recuerdo de los crímenes de los Tarquinos, todos hicieron el mismo juramento, nombraron cónsules á Bruto (2) y á Colatino,

(1) Este hecho indica cuan antiguos fueron entre los romanos los viages á Delfos. Mis *Cartas sobre Roma*, Carta XXI, § Isla de Esculapio.

(2) Entonces pareció cumplirse el oráculo de Delfos.

se pusieron sobre las armas y cerraron las puertas de Roma á Tarquino el Soberbio, que volvía triunfante de Ardea. En esos momentos la mayoría del ejército abandonó al rei, quien huyó á Etruria. Este hecho pasó el año de 509 antes de Jesucristo.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA. PUNTO 1.º INFLUENCIA DE LOS ETRUSCOS EN LA REPUBLICA. Cuando un pueblo proclama su libertad es semejante á un volcan en erupcion. Hemos visto el volcan de Egipto en la Historia Hebrea, hemos visto el volcan de Maraton y de Salamina en la Historia Griega y veremos el volcan de Celaya en la Historia de México. En el mismo año de 509, Atenas proclamaba su libertad con este cántico patriótico: "Llevaré mi espada cubierta de mirto como Harmodio y Aristógiton. Mataron al tirano y restablecieron la igualdad en las leyes". Bruto y Colatino y también Lucrecio, padre de Lucrecia, y Publio Valerio, que les sucedieron en el consulado, eran etruscos: hecho del que se desentiende la generalidad de los historiadores, prosiguiendo en la narracion de los hechos pertenecientes al *cuerpo* de la Historia; pero nosotros no olvidando su *espíritu*, observemos que la influencia de los etruscos en la época de los reyes continuó en la de la república.

PUNTO 2.º INFLUENCIA DEL SENTIMIENTO RELIGIOSO EN CASI TODAS LAS REVOLUCIONES POLITICAS. Influyó mucho en el levantamiento de los romanos la creencia de que los dioses, que habian vuelto á Bruto la razon y una elocuencia tan asombrosa, mandaban la caída de los reyes y el establecimiento de la república.

LOS CONSULES.

Eran dos elegidos por los comicios generales, en ellos residía el supremo poder ejecutivo, duraban un año, contado desde el 1.º de Enero y podian ser reelectos todas las veces que quiciere el pueblo. Por lo mismo sus atribuciones eran: 1.º convocar y disolver el senado y los comicios; 2.º *consultar* las leyes, es decir, tener la iniciativa de ellas; 3.º promulgarlas y velar por su observancia; 4.º ser los generales en jefe del ejército, pero no podian salir de Italia los dos á un tiempo; 5.º usar de la silla curul, la vara de marfil, los 12 lictores, las fasces y las hachas. La autoridad de los cónsules decayó cuando decayó la república y se disminuyó todavía mas cuando esta pasó á imperio. Cuando se dividió este, se dividieron también los cónsules, teniendo uno el Oriente y otro el Occidente. En Occidente el consulado acabó con Augústulo y en Oriente duró hasta que lo abolió Leon IV á principios del siglo X.

FIN DE BRUTO.

Siguiendo el espíritu de su familia y nacion, comenzó á concentrar el poder de la nobleza, estableciendo que los cónsules, los senadores, los caballeros y otros funcionarios saliesen precisamente de la clase de los patricios. Pero halagaba con sus continuos discursos á los plebeyos, de manera que estos se creian ensalzados y los patricios humillados, por lo que muchos jóvenes patricios, incluso dos hijos del mismo Bruto, tramaron una conspiracion procurando la vuelta de Tarquino el Soberbio. Bruto los condenó á todos á muerte y con bárbara firmeza presencié la de sus hijos. Poco despues, antes de cumplir el año de su consulado, en una de las acciones dadas por Tarquino, Aruns y Bruto se atravesaron con sus lanzas y murieron á un tiempo.

FIN DE COLATINO.

Antes de cumplir el año de su consulado fué desterrado por el pueblo por odio á la familia de los Tarquinos y por sospechas de que queria hacerse rei. De manera que ninguno de los dos primeros cónsules cumplió el año de su consulado.

PUBLICOLA. Segun hemos dicho, á Bruto sucedió Lucrecio y á Colatino, Publio Valerio, quien por su administracion fué llamado Publicola.

HORACIO COCLES.

Porsena, rei de Clusio en Etruria, atacó á Roma por el Janículo, acompañado de Tarquino el Soberbio y de un poderoso ejército, pero Horacio le resistió en la entrada del puente Sublicio. Mientras que otros quitaron el puente, Horacio y sus compañeros pasaron el Tíber á nado y Porsena no pudo tomar la Ciudad. Horacio perdió un ojo en la accion, por lo que los romanos le dieron el sobrenombre de Cócles, que quiere decir Ciego.

MUCIO ESCEVOLA.

Entonces porsena puso sitio á Roma, durante el que Cayo Mucio con un puñal en la mano izquierda se introdujo en la tienda de dicho rei y por asesinarlo asesinó á su secretario. Porsena lo aprehendió y le dijo que iba á morir quemado. Cayo Mucio se quemó la mano izquierda (para castigarla) en la llama de un brasero sin manifestar alteracion en el semblante y diciendo al rei: "Mira el

caso que se hace del cuerpo cuando se piensa en la gloria." El rei etrusco, admirado del heroismo del romano, lo dió libre y el sitio concluyó con un tratado, en el que se estipuló la retirada de Porsena. Los romanos dieron á Cayo Mucio el sobrenombre de Escévola, derivado de una palabra que significaba *mano izquierda*.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA. PUNTO 1º MUCIO ESCEVOLA Y JUDITH. En los lances que piden ingenio la muger es mas cuidadosa, mas fecunda en recursos y mas apropósito que el hombre. Judith no habria matado al secretario, sino precisamente á Porsena.

PUNTO 2º MUCIO ESCEVOLA Y S. LORENZO. Es verdad que la fortaleza de Escévola fué una virtud gentil, pero revelaba una alma elevada hasta la heróicidad. Las almas de los antiguos romanos fueron aquella *tierra buena* de que habla Jesucristo: almas grandes, apropósito para las virtudes heroicas del Evangelio y para el martirio. Es cierto que las virtudes y el martirio son efecto de la gracia, pero tambien lo es que la gracia, segun la doctrina de Sto. Tomas, sigue ordinariamente el modo de la naturaleza: *Gratia sequitur modum naturae*.

CLELIA. Fué una romana cautiva que se escapó del campamento de Porsena y atravesó á nado el Tiber entre una lluvia de flechas.

LA DICTADURA.

Viendo el senado y el pueblo que toda la república estaba conmovida por las intrigas y guerra de Tarquino el Soberbio, conocieron que se necesitaba un poder omnímoto, mas unitario y enérgico que el de los cónsules, y criaron la dictadura. El primer dictador fué Tito Largio. A los 16 dias cesó la alarma y cesó su dictadura: prueba de que este cargo era por tiempo indeterminado y duraba únicamente lo que duraban las circunstancias críticas.

SIGLO V.

PRINCIPIOS.

FIN DE TARQUINO EL SOBERBIO. Despues de bastantes años de hacer la guerra á los romanos para recobrar el trono, durante la que dió entre otras acciones la de Regilo, en la cual murió Sexto, se retiró á Cumas, en donde pasó sus últimos años en la vida privada y murió.

EL TRIBUNADO.

Al cabo de dos siglos y medio, contades desde la fundacion

de Roma, que fuè lo que duró la época de los Reyes, las fortunas, que eran primitivamente iguales, se hicieron mui desiguales, viniendo á ser los patricios mui ricos y los plebeyos mui pobres. Estos no tenian tierras, porque se las habian vendido á los patricios, no podian ejercer la industria ni el comercio, porque eran hombres libres, y no tenian otro medio de subsistencia, que el mui irregular de los botines. Comenzaron pues á mantenerse pidiendo á los patricios dinero prestado con usura y esto acabó de arruinarlos. Muchos miles de ellos eran deudores insolventes de los patricios y conforme á la lei estaban dados *noxae*, es decir, presos con cadenas en las casas de ellos y obligados á latigazos á trabajar en lo que dichos acreedores querian. Entonces empezaron á formar sediciones, que duraron algunos años, pidiendo un senadoconsulto (órden del senado) de perdon general de deudas. El senado se reunió muchas veces, las discusiones eran mui acaloradas y los senadores estaban divididos en dos partidos. Los que no tenian deudores estaban por la afirmativa, alegando lo que alegaban los plebeyos: que estos no habian podido atender á sus intereses por andar en las guerras de la patria y los patricios habian comprado las tierras con el engaño y el agio. Los que tenian deudores, que era la mayoria, estaban por la negativa, alegando que los plebeyos habian perdido las tierras por su prodigalidad y sus vicios y que era contra toda regla de política acceder á lo que pedía la plebe á mano armada. En fin, todos los plebeyos, así los deudores como los que no lo eran, hicieron causa común, se fugaron de las casas de los patricios cuantos pudieron y se fueron al Monte Sacro, situado al otro lado del Anio (1), con intencion de desamparar á Roma, para que la tomára facilmente el enemigo y aún de reunirse con él. Capitaneaba este movimiento un plebeyo llamado Lucio Junio, como el fundador de la república y que por amor de él habia tomado el sobrenombre de Bruto. Los senadores conocieron lo crítico de su situacion, porque los plebeyos, como los mas valientes eran la principal defensa de Roma y de los mismos senadores, dieron el senadoconsulto de perdon general de deudas y enviaron á tres de su seno mui populares, para que entregasen dicho decreto á los plebeyos y les intimasen que volbiesen á la Ciudad. Ellos aceptaron el senadoconsulto, pero protestaron que no volverian hasta que el senado consintiese en que tuviesen unos magistrados elegidos de entre ellos, que representasen sus derechos. Los embajadores fueron al senado, volvieron con

(1) Pequeño rio del Lacio, llamado hoi el Teverone, que baña á Tívoli y se junta al Tiber á una legua de distancia de Roma.